



INFORME DE ENSAYO DE MUESTRAS DE AGUA DEL AREA FISICOQUÍMICO

Obras Sanitarias del Estado
Sistema Integrado de Gestión
de Laboratorios (SIGLA)

Solicitado por: REGION LITORAL NORTE

N° Informe: 2014000309

Departamento: Río Negro

Localidad: Fray Bentos

			Punto N°					
			1	2	3	4	5	6
Olor	ME.QC.18			Característico		Característico	Característico	
Color	UPT-Co	ME.QC.07		51		53	38	
Turbidez	NTU	ME.QC.17		17		16	25	
pH	Unid.de PH	ME.QC.14		7,0		7,2	7,7	
Oxidabil.	mg/L	ME.QC.12		5,2		4,7	4,1	
Cond.25°C	µS/cm	ME.QC.08		69		65	77	
Dur. total	mg/L	ME.QC.09		34		28	27	
Alc. total	mg/L	ME.QC.02		26		28	28	
Cl	mg/L	ME.QC.59		< 10		< 10	< 10	
NO2	mg/L	ME.QC.13		< 0,02		< 0,02	< 0,02	
NH4	mg/L	ME.QC.20		< 0,4		< 0,4	< 0,4	
TOC	mg/L	ME.QC.16	4,3		3,9			3,6
DOC	mg/L	ME.QC.16	4,2		3,5			2,8
A 254 nm		ME.QC.16	0,175		0,171			0,121
SUVA	L/mg-m	ME.QC.16	4,2		4,9			4,3
NT	mg/L	ME.QC.43	0,8		1,0			1,0
Fosf.	mg/L	ME.QC.11	0,07		0,05			0,07
Clasif.				No Clasifica		No Clasifica	No Clasifica	
Punto	Muestra	Localidad	Punto de Extracción			F.Extracción/Hora	F. Análisis	Plan
1	130002055	Fray Bentos	Agua Bruta			13/02/13 11:30	28/02/13	PM.MO.07
			TOC					
2	130002055	Fray Bentos	Agua Bruta			13/02/13 11:30	14/02/13	PM.MO.07
3	130006132	Fray Bentos	Agua Bruta			14/05/13 09:35	30/05/13	PM.MO.07
			TOC					
4	130006132	Fray Bentos	Agua Bruta			14/05/13 09:35	15/05/13	PM.MO.07
5	130010487	Fray Bentos	Agua Bruta			13/08/13 15:35	15/08/13	PM.MO.07
6	130010487	Fray Bentos	Agua Bruta			13/08/13 15:35	21/08/13	PM.MO.07

TOC.Se interrumpió la cadena de frío por un lapso de 18 horas debido a falla en la refrigeración durante la conservación.

* PM.MO.07 Plan Monitoreo Especial

El muestreo de agua potable tiene como objetivo determinar la calidad de agua en el sistema de distribución. Los resultados del ensayo de Cloro Residual IN SITU. (Son de responsabilidad del Laboratorio Central sólo si la muestra es solicitada por éste).

(1) VMP AGUA POTABLE: Valor Máximo Permitido o intervalo Permitido según Decreto 375/11 del 3/11/2011.

Los resultados se refieren exclusivamente a las muestras analizadas. Clasificación realizada en base a los parámetros ensayados para el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Decreto 375/11.

Este informe solo podrá ser reproducido parcialmente con la autorización previa escrita del Laboratorio.

**LABORATORIO CENTRAL "DR. FRANCISCO ALCIATURI"**

FG.IF.01.01

Sistema de Gestión de la Calidad certificado por UNIT según la norma UNIT- ISO 9001:2008

Versión Vigente N° 03

INFORME DE ENSAYO DE MUESTRAS DE AGUA DEL AREA FISICOQUÍMICO**Obras Sanitarias del Estado**
Sistema Integrado de Gestión
de Laboratorios (SIGLA)

Solicitado por: REGION LITORAL NORTE

N° Informe: 2014000309

Departamento: Río Negro

Localidad: Fray Bentos

			Punto N°					
			7	8	9	10	11	12
Olor	ME.QC.18	Característico						
Color	UPT-Co ME.QC.07	42						
Turbidez	NTU ME.QC.17	32						
pH	Unid.de PH ME.QC.14	7,7						
Oxidabil.	mg/L ME.QC.12	6,1						
Cond.25°C	µS/cm ME.QC.08	60						
Dur. total	mg/L ME.QC.09	36						
Alc. total	mg/L ME.QC.02	26						
Cl	mg/L ME.QC.59	< 10						
NO2	mg/L ME.QC.13	< 0,02						
NH4	mg/L ME.QC.20	< 0,4						
A 254 nm	ME.QC.16		0,105					
Fosf.	mg/L ME.QC.11		0,08					
Clasif.		No Clasifica						
Punto	Muestra	Localidad	Punto de Extracción			F.Extracción/Hora	F. Análisis	Plan
7	130015060	Fray Bentos	Agua Bruta			05/11/13 12:00	07/11/13	PM.MO.07
8	130015060	Fray Bentos	Agua Bruta			05/11/13 12:00	06/12/13	PM.MO.07
No se analiza TOC ni NT por causa analítica interna								

* PM.MO.07 Plan Monitoreo Especial

El muestreo de agua potable tiene como objetivo determinar la calidad de agua en el sistema de distribución.

Los resultados del ensayo de Cloro Residual IN SITU. (Son de responsabilidad del Laboratorio Central sólo si la muestra es solicitada por éste).

(1) VMP AGUA POTABLE: Valor Máximo Permitido o intervalo Permitido según Decreto 375/11 del 3/11/2011.

Los resultados se refieren exclusivamente a las muestras analizadas. Clasificación realizada en base a los parámetros ensayados para el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Decreto 375/11.

Este informe solo podrá ser reproducido parcialmente con la autorización previa escrita del Laboratorio.

